

Información Migratoria Nacional

“Hay que esperar porque esto sigue siendo impredecible”



La captura de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses, su traslado a Nueva York y su comparecencia ante un tribunal federal es considerado por ciudadanos venezolanos, que hoy viven fuera de su país, como un golpe simbólico importante, pero insuficiente.

Algunos alojados en campamentos improvisados en la Ciudad de México relatan que tienen dudas de que exista algún cambio en el sistema político que provocó la crisis humanitaria, la represión y el éxodo masivo de venezolanos.

Exponen su preocupación e incertidumbre sobre en manos de quién quedará la conducción de su país, al cual afirman es muy pronto para regresar.

“El régimen nos expulsó”

Para Daniela Pérez, una joven venezolana que migró junto con otros connacionales, las noticias sobre la caída de Nicolás Maduro provocaron una reacción de alegría, esperanza y cautela al mismo tiempo. “Estamos felices, claro que sí, pero sabemos que esto apenas es el principio”, resume durante una charla sostenida junto a otros migrantes.

Durante la conversación, Daniela y el resto del grupo, de alrededor de cuatro personas, coinciden en una idea central: aunque se hable del derrocamiento de una figura, el régimen —aseguraron— sigue en operación. “Quitaron una pieza, pero el sistema continúa”, dice uno de los participantes, un hombre de alrededor de 35 años que trabajó como profesional en Venezuela y que hoy se desempeña en empleos informales para poder enviar dinero a su familia.

El grupo reconoció que la noticia despertó emociones que creían adormecidas tras años de crisis. “Es una gran alegría, porque uno siente que por fin pasa algo”, explicó Daniela. Sin embargo, también mencionaron la desconfianza que se construyó en más de dos décadas. “Ya hemos vivido muchos anuncios que no cambian nada en la vida real”, agregó.

Dicha falta de libertades y esperanza fue una de las razones principales que los obligó a salir del país. “No estamos fuera porque queremos, sino porque el régimen nos expulsó”, subrayó.

Volver, pero no a cualquier precio

Josimar López, que está a finales de sus veintes y principios de sus treintas, dice que, como millones de venezolanos, salió de su país de manera forzada, empujado por una crisis que —dice— no sólo vació los bolsillos, sino también los derechos y las certezas. Hoy observa con cautela los acontecimientos recientes en Venezuela y evita hablar de “finales” o “liberaciones” antes de tiempo.

“Todavía es muy pronto para pensar en regresar. Hay que esperar a ver qué pasa, porque esto sigue siendo impredecible”, señala al referirse a la captura de Nicolás Maduro. Desde su perspectiva, que caiga una figura no significa que el sistema haya desaparecido. “Agarraron la cabeza, pero el régimen sigue ahí”, resume.

En la conversación, comparó la situación venezolana con la de otros países de la región. Aseguró que muchos extranjeros —incluidos mexicanos— desconocen lo que realmente significó vivir bajo un régimen autoritario.

Uno de los ejemplos más claros, dijo, es el funcionamiento de las embajadas. “No teníamos respaldo ni siquiera en nuestra propia embajada. No había derechos, ni atención, ni apoyo real”, relató.

Recordó cómo, en los inicios del régimen, muchos confiaron en que las instituciones y la Constitución impedirían abusos. “Decían ‘no pasa nada’, que la Constitución nos protegía. Pero cuando alguien concentra todo el poder y controla petróleo, oro y minas, nada lo detiene”, sostuvo.

“Todos queremos regresar a nuestra tierra, claro que sí... Pero primero tiene que cambiar de verdad. No solo en el nombre del que manda, sino en la forma en que se vive”, concluyó.

Cambiar un poder por otro

Carlos Méndez está a finales de sus treintas y principios de sus cuarenta. Es originario del estado Zulia, una de las regiones petroleras más importantes del país. Desde hace poco más de un año vive fuera de Venezuela y, aunque sigue con atención los acontecimientos políticos recientes, su mirada está marcada más por la experiencia personal.

“Para mí todavía no está claro qué va a pasar. No sabemos quién va a quedar ni por qué, si se llevaron a uno, no se llevaron a todos”, dijo. En su opinión, el problema no es solo quién salió, sino qué proyecto queda y si realmente representa un cambio para la población.

“Hay gente que dice que hay que dolarizar, otros que todo se resuelve con el petróleo. Pero si soltamos lo que tenemos, dejamos de ser Venezuela”, afirmó.

Recuerda que antes del chavismo, pese a vivir en una región petrolera, muchos venezolanos hacían largas filas esperando oportunidades laborales ofrecidas por empresas extranjeras.

No descartó regresar a Venezuela, aunque de momento ha optado por construir su vida donde se encuentra. “Aquí trabajo, ahorro, tengo mentalidad de emprender. No todo es fácil, pero se puede vivir sin necesidad de ir a Estados Unidos”, afirmó. [\(Arturo Rojas, *El Economista*, Política y Sociedad, p. 29\)](#)

Por ahora no volvemos: venezolanos en Juárez





Ciudad Juárez.— La comunidad venezolana que radica desde hace meses en Ciudad Juárez, Chihuahua, se encuentra entre la incertidumbre y alegría, luego de la detención de Nicolás Maduro y de la intervención de Estados Unidos en su país.

El venezolano Vicente Daniel tiene nueve meses en Ciudad Juárez y asegura que dejó su país por la crisis en la que lo mantenía Maduro, tanto de seguridad como de empleo. Trabaja en la zona centro de la frontera con El Paso, Texas, y tras saber de la detención de Maduro asegura que desea que sea para bien.

“Si es para mejorar el país, que entre el país que sea, sólo que realmente sea para bien. Ahorita no sabemos nosotros que estamos fuera si es para peor, y quienes están en Venezuela tampoco lo saben, pero la situación en la que está el país debe de terminar”, dice a EL UNIVERSAL.

Daniel, cuya familia se quedó en Venezuela, dice que por ahora no piensa regresar a Venezuela. Tampoco cruzar la frontera.

Otro migrante venezolano, quien trabaja en la venta de frutas, cree que “está bien que lo hayan agarrado [a Maduro], porque si no está haciendo nada en Venezuela y todos los recursos se lo está agarrando para él, no debe de estar al frente del país”.

Aunque no decide si regresar a Venezuela. “Toca esperar, sólo eso, esperar a ver qué pasa con nuestro país”, refiere.

Hasta ayer, autoridades estatales no preveían un repunte de migrantes venezolanos en Juárez, como se vivió hace un año. [\(Paola Gamboa, El Universal, Mundo, p. A4\)](#)

Preocupan a albergue en México quejas de refugiado palestino

La Casa de Encuentro por el Acompañamiento y Construcción de Paz (Ceahpaz) informó que en mayo de 2025 recibió a cuatro familias Abed provenientes de Palestina, a quienes, además de los servicios que ofrecen a todas las personas alojadas en sus instalaciones, se les habilitó un espacio para generar recursos propios con la venta de comida, y el 15 de enero iniciarían un proceso de salida a la vida independiente de manera escalonada.

Después de que este diario publicó, el pasado 2 de enero, quejas del refugiado palestino Shadi Abed, quien sostuvo que quieren “correr del lugar” a sus familiares, quienes supuestamente reciben malos tratos y no se les permite el uso de la cocina, el director ejecutivo de Programa de Casa de Refugiados, Leonardo J. González Alarcón, expresó su preocupación por esas declaraciones.



Precisó que, en mayo de 2025, a solicitud del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), el programa recibió a cuatro familias de Gaza, “a quienes se les ha brindado acompañamiento integral en coordinación con diversas instituciones”, entre otras, la Comisión de Ayuda a Refugiados (Comar) y el Colectivo de Gaza a México y el propio alto comisionado, “con el fin de ofrecerles un alojamiento temporal en lo que generan condiciones para su integración en la Ciudad de México”. Ingresaron el 25 de mayo pasado “y desde esa fecha se les han otorgado el apoyo y todos los servicios que ofrecemos”.

Detalló que actualmente en el refugio hay alojadas 11 familias, siete recibidas desde el programa humanitario y cuatro en alianza con otras organizaciones; las cuatro familias Abed están integradas por 10 adultos y ocho menores; desde enero del año pasado han atendido a 31 familias provenientes de Afganistán, Haití, Honduras, Cuba, Venezuela, Ecuador, Rusia y Guatemala, entre otras nacionalidades.

En el caso de los Abed, para que generaran ingresos propios, se habilitó un espacio adyacente a la cocina donde preparan alimentos, se acondicionó una estufa comprada con ese propósito, así como un congelador para la conservación de materias primas. “De este modo, los Abed iniciaron proyectos de emprendimiento de venta de platillos palestinos que promocionan y venden a través de Instagram”, explicó.

También puntualizó que, desde su llegada al refugio se les ha reiterado, a través del coordinador del alojamiento, “la importancia del respeto a las reglas del espacio con el fin de evitar condiciones de privilegio frente a las demás familias que atendemos, entre ellas, los horarios del uso de cocina para preparar sus alimentos y el uso de lavadora de ropa”.

Resaltó que, como sociedad civil fundada en 2012, su misión “es promover la inclusión y protección de personas en situación de desplazamiento forzado desde un enfoque de derechos humanos, interculturalidad y cultura de paz” y, por ello, toma con la máxima seriedad cualquier señalamiento relacionado con posibles tensiones, malos tratos o vulneraciones, sobre todo cuando involucran a menores de edad y familias sobrevivientes de violencia extrema.

Su objetivo, amplió, es ofrecer un entorno seguro y digno en la fase inicial hacia procesos de integración. Resaltó que sus servicios son gratuitos y ninguna familia paga por ellos; agregó que entre los apoyos está la inscripción –junto con el pago correspondiente– a los cursos de español del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM.

Explicó que Ceahpaz es un espacio de alojamiento temporal, de entre uno y seis meses, por lo cual, en noviembre se realizó una reunión con un representante de las familias Abed, así como del Programa Casa de Refugiados y Acnur, “para iniciar el proceso de salida a la vida independiente de manera escalonada” y se les propuso el 15 de diciembre como fecha tentativa, pero a principios de ese mes se extendió la propuesta al 15 de enero.

Además, manifestó su respaldo al trabajo que, desde hace dos años, ha realizado Miguel Ángel Solórzano , el coordinador de Ceahpaz.

El Colectivo de Gaza a México indicó que “los procesos de refugio representan múltiples desafíos, entre ellos diferencias culturales, barreras de comunicación y las secuelas del desplazamiento forzado. Esto no invalida los conflictos que puedan surgir, pero sí invita a abordarlos con cuidado, diálogo y sin juicios anticipados”, expresó. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 13](#))

Reabren instalaciones de las terminales 1 y 2



El Grupo Aeroportuario Marina anunció la reapertura de diversas instalaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), como parte de su remodelación integral.

De acuerdo con la empresa estatal en la Terminal 1 se abrió al público la sala de última 20, así como las bandas de reclamo de equipaje 10, 11 y 12, en las cuales se reciben las maletas de vuelos provenientes de Centro y Sudamérica, además del pasillo que conduce a éstas desde el recinto migratorio.



También se reanudó el servicio del Puesto de Inspección de Pasajeros “Golfo”, cuya configuración incrementa las líneas de inspección de 4 a 8, lo cual permitirá seguir reduciendo los tiempos de revisión de personas y equipaje de mano.

Dentro del diseño del nuevo filtro se consideró una línea equipada para la atención de personas con alguna discapacidad.

“En las zonas intervenidas ubicadas en el área internacional de la Terminal 1, se atienden aproximadamente a alrededor de ocho millones de pasajeros anuales, un 18% del total de los viajeros del aeropuerto”, dijo el grupo aeroportuario.

Mientras que en la Terminal 2 están nuevamente operativas las áreas en donde se ubican 9 de las 12 bandas de reclamo de equipaje nacional e internacional.

“Estos espacios reciben alrededor de 12 millones de pasajeros anuales. En todas las zonas mencionadas se sustituyeron instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, pisos, plafones, así como señalética y se renovó el aspecto de muros y columnas”.

El Grupo Aeroportuario Marian adelantó que durante este mes se entregarán otros frentes de trabajo como las fachadas de la Terminal 1, entre las puertas 1 a la 3, así como el ambulatorio en el área intervenida que contempla una nueva zona de comida rápida.

Con las áreas entregadas, la remodelación presenta un avance global de 35%. El AICM comenzó su remodelación en 2025.

La primera fase de remodelación del aeropuerto que está en proceso concluirá en mayo de 2026, antes de la inauguración de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026 que se realizará en la Ciudad de México. En tanto que la segunda fase de remodelación está contemplada de agosto a diciembre de este año.

Los trabajos buscan minimizar las molestias a los pasajeros, comunidad aeroportuaria y público en general. (*Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 3*)

Información Migratoria de los Estados

Quintana Roo

Q. Roo encabezó en 2025 casos de trata de personas



Durante 2025, Quintana Roo fue la entidad con el mayor número de carpetas de investigaciones abiertas por el delito de trata de personas en el país, al registrar 140 casos entre enero y octubre pasados, 26 por ciento del total nacional, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los datos colocaron al estado en el primer lugar nacional en este rubro, por encima de entidades con mayor densidad poblacional.

Sin embargo, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López Salazar, afirmó que este comportamiento estadístico no es un aumento real de la incidencia, sino un cambio estructural en la forma de abordar un delito que durante años permaneció subregistrado y con escasa atención institucional.

Según el funcionario, la explotación se realizó durante años un crimen invisibilizado, en el que las víctimas difícilmente denunciaban por miedo, coerción o desconocimiento, mientras que las autoridades carecían de mecanismos especializados para su detección.



Hay capturas

En ese contexto, la FGE reportó la detención de 43 personas presuntamente vinculadas a redes de trata, así como el rescate de 480 víctimas durante 2025.

Las personas liberadas provenían de diversos países, entre ellos, Colombia, Cuba, Venezuela, Argentina, Belice, Brasil, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Honduras y República Dominicana, lo que confirma el carácter transnacional de la crisis en la entidad.

Del total de víctimas recuperadas, 46 eran menores y 22 indígenas, lo que, dijo, evidenció el alto grado de vulnerabilidad de ciertos sectores sociales frente a las redes de explotación.

Las investigaciones señalaron que muchas de las víctimas resultaron captadas mediante engaños relacionados con falsas ofertas de empleo en bares, centros nocturnos, servicios turísticos o actividades domésticas.

Operativos en zonas clave

Durante 2025, las autoridades estatales realizaron diversos operativos en municipios como Benito Juárez, Playa del Carmen y Tulum, donde se detectaron establecimientos que operaban bajo esquemas de explotación sexual, laboral o de servidumbre.

En varios de estos casos, los explotados permanecían bajo control mediante deudas impuestas, retención de documentos o amenazas, lo que dificultaba su salida de estos espacios.

Las autoridades han señalado que Quintana Roo representa un punto estratégico para las redes de trata debido a su dinamismo turístico y la existencia de economías informales asociadas al entretenimiento y los servicios, factores que resultan aprovechados por grupos delictivos para ocultar estas prácticas.

López Salazar subrayó que el combate a la trata de personas se mantendrá como una prioridad en la agenda de seguridad y procuración de justicia del estado, con el objetivo de desarticular estructuras criminales y garantizar la protección de quienes han sido víctimas de este delito. ([Saraí Reyes, 24 Horas, Estados, p. 13](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU refuerza arresto de migrantes con app de reconocimiento facial



Washington. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) acelera los arrestos mediante el uso de tecnología móvil de reconocimiento facial de la Patrulla Fronteriza, según un nuevo informe.

En meses pasados, el personal del ICE ha utilizado una aplicación creada por el gobierno llamada Mobile Fortify para determinar la identidad de posibles detenidos, informó The Wall Street Journal.

Los funcionarios de la administración del presidente Donald Trump la han aclamado como una nueva y poderosa herramienta, mientras los defensores de la privacidad y los legisladores demócratas la denunciaron como una forma de extralimitación sin control del gobierno.

La aplicación permite a los agentes tomar una fotografía del rostro de un sospechoso con su teléfono y obtener rápidamente su nombre, ubicación, historial de redes sociales y, a veces, su estado migratorio.

Mobile Fortify “es una herramienta legal de aplicación de la ley desarrollada bajo la administración Trump para respaldar la verificación precisa de la identidad y el estatus migratorio durante las operaciones de cumplimiento de la ley”, indicó una portavoz del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), agencia matriz de ICE, en un comunicado.



Los funcionarios de la agencia dijeron que la aplicación se ha utilizado más de 100 mil veces hasta ahora, lo que ayuda a acelerar los arrestos y a reducir los casos de personas con estatus regular detenidas.

Mobile Fortify fue desarrollada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos durante el mandato del presidente Joe Biden, al adaptar tecnología ya utilizada en los puertos de entrada estadounidenses. Inicialmente sólo la utilizaban los agentes de la Patrulla Fronteriza que operaban en la zona limítrofe con México.

Sin embargo, su uso se expandió bajo el mandato de Trump, quien se ha comprometido a ejecutar el mayor programa de deportación en la historia de Estados Unidos.

Autorizan intercambio de datos de Medicaid

En tanto, el Departamento de Salud de la nación puede reanudar a partir de ayer el intercambio de datos personales de ciertos inscritos en Medicaid con funcionarios de deportación, según el fallo de un juez federal, lo que supone un revés para los estados que habían demandado a la administración por preocupaciones de privacidad.

Sin embargo, la decisión del juez limita estrictamente el alcance de los datos de los 22 estados demandantes que se pueden compartir, permitiendo por ahora que la agencia entregue sólo información biográfica básica sobre inmigrantes que residen sin papeles en Estados Unidos. La demanda de las entidades surgió después de un informe de Ap sobre la política de intercambio de datos.

El fallo del juez Vince Chhabria en San Francisco se produce después de que los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) señalaron que planeaban compartir los datos nuevamente como parte de la represión de inmigración de la administración Trump.

En agosto, Chhabria prohibió al Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) compartir los datos personales, que incluyen direcciones con el ICE. En diciembre, extendió esa orden temporal.

La semana pasada, Chhabria dictaminó que después de que la orden temporal expire el 5 de enero, el HHS puede reanudar el intercambio de “información biográfica básica, de ubicación y de contacto” sobre inmigrantes que viven sin documentos en Estados Unidos con Inmigración y Aduanas.



Mientras se desarrolla la demanda, el HHS y el CMS no pueden proporcionar información médica detallada y sensible sobre los inscritos al Departamento de Seguridad Nacional o ICE, escribió Chhabria. Tampoco pueden entregar datos de Medicaid sobre ciudadanos estadounidenses o inmigrantes con documentos en los 22 estados demandantes, escribió.

Por último, el gobierno de Estados Unidos reformó ayer el calendario federal de vacunas pediátricas del país, que dejó de recomendar que todos los niños sean inmunizados contra seis enfermedades, entre ellas la influenza.

El cambio drástico fue anunciado por el Departamento de Salud, dirigido por el escéptico de las vacunas Robert F. Kennedy Jr, y supone una modificación profunda tras años de recomendaciones con respaldo científico.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) recomendarán ahora que las dosis contra la hepatitis A, la hepatitis B y la enfermedad meningocócica sean aplicadas sólo a personas de alto riesgo o por recomendación médica, en vez de una práctica estándar. [*\(The Independent, Ap y Afp, La Jornada, Mundo, p. 23\)*](#)

Amplía EU la lista de visas a Dls. 15 mil

Washington. - **La Administración Trump agregó siete países, incluidos cinco de África, a la lista de naciones cuyos titulares de pasaportes deben pagar fianzas de hasta 15 mil dólares para solicitar el ingreso a Estados Unidos.**

Trece países, todos ellos menos dos de África, están ahora en la lista, lo que hace que el proceso de obtener una visa estadounidense sea inasequible para muchos.

La semana pasada, el Departamento de Estado añadió discretamente a Bután, Botsuana, la República Centroafricana, Guinea, Guinea-Bissau, Namibia y Turkmenistán a la lista.

Estas designaciones entraron en vigor el 1 de enero, según un aviso publicado en el sitio web travel.state.gov .

Es el último esfuerzo de la Administración Trump para endurecer los requisitos de entrada a Estados Unidos, lo que incluye exigir a los ciudadanos de todos los países que requieren visas que se presenten a entrevistas en persona y revelen años de historial en las redes sociales, así como relatos detallados de sus viajes y arreglos de vida anteriores y los de sus familias.

Los funcionarios estadounidenses han defendido los bonos, que pueden oscilar entre 5 mil y 15 mil dólares, sosteniendo que son eficaces para garantizar que los ciudadanos de los países seleccionados no excedan su tiempo permitido por sus visas.

El pago de la fianza no garantiza que se otorgará una visa, pero el monto se reembolsará si la visa es denegada o cuando el titular de la visa demuestre que ha cumplido con los términos de la visa.

Los nuevos países cubiertos por el requisito se unen a Mauritania, Santo Tomé y Príncipe, Tanzania, Gambia, Malawi y Zambia, que fueron incluidos en la lista en agosto y octubre del año pasado. *(Ap, Reforma, Internacional, p. 12)*

ICE y DHS sacuden la región de Minneapolis



La Administración Trump puso en marcha una movilización sin precedentes de personal del Departamento de Seguridad Nacional en el área metropolitana de Minneapolis, como parte de una ofensiva de 30 días que combina control migratorio e investigaciones por presunto fraude. Fuentes policiales indicaron que la operación podría involucrar a cerca de 2 mil elementos de ICE y de Investigaciones de Seguridad Nacional. El plan contempla inspecciones a negocios, arrestos selectivos y la participación de unidades tácticas especializadas, bajo una estructura de mando reforzada. Autoridades señalaron que el jefe de Aduanas y Protección Fronteriza, Gregory Bovino, arribará para coordinar acciones, junto con personal adicional. *(Redacción, La Razón, Mundo, p. 19)*

Seguridad

Crea Cártel de los Soles red en México



Durante casi dos décadas, México no sólo fue país de tránsito para la cocaína sudamericana rumbo a Estados Unidos, sino una plataforma logística clave para la operación del Cártel de los Soles, la estructura criminal atribuida a mandos del régimen venezolano encabezado por Nicolás Maduro.

El expediente revela un esquema más amplio del uso del territorio mexicano como punto de enlace financiero, marítimo y operativo, con la participación indirecta de organizaciones criminales locales y redes transnacionales como el Tren de Aragua y mexicanas como el Cártel de Sinaloa y Los Zetas.

De acuerdo con la acusación estadounidense, el Cártel de los Soles no funciona como un grupo tradicional.

No controla plazas ni territorios visibles.

Opera desde el aparato del Estado venezolano, utilizando rangos militares, estructuras diplomáticas, empresas fachada y protección institucional para mover droga, dinero y personas.



Su ventaja estratégica ha sido externalizar el riesgo y delegar el transporte final, así como la distribución a organizaciones criminales extranjeras, mientras mantiene el control de las rutas primarias, los puertos de salida y la protección política.

En ese esquema, México no sólo aparece como país de paso, sino como espacio de coordinación, donde se cruzan intereses de productores sudamericanos, operadores venezolanos y cárteles mexicanos.

Uno de los componentes menos visibles del esquema es el uso de rutas marítimas con lanchas rápidas.

Diversos decomisos en el Mar Caribe, Centroamérica y el Golfo de México apuntaron a un patrón de salidas desde puertos venezolanos, trasbordos en altamar y arribos a costas mexicanas mediante las embarcaciones pequeñas.

Estas lanchas, con motores fuera de borda y capacidad para varias toneladas, redujeron la necesidad de vuelos o grandes cargamentos aéreos.

El riesgo se fragmentó y se diluyó entre múltiples trayectos cortos.

Las costas mexicanas -particularmente zonas con limitada vigilancia- han sido señaladas en investigaciones internacionales como puntos recurrentes de recepción, desde donde la droga es trasladada por tierra hacia centros de acopio controlados por organizaciones mexicanas.

La inclusión del Tren de Aragua en las investigaciones refiere que, a diferencia de los cárteles mexicanos, esta organización venezolana opera como red de servicios criminales: lavado de dinero, tráfico de personas, sicariato y control de rutas.

En México, su papel habría sido operar en la sombra, sin disputar territorios, pero facilitando contactos, cobros, protección y traslado de recursos financieros derivados del narcotráfico.

El Tren de Aragua ha demostrado capacidad para insertarse en países donde no tiene estructura propia, aprovechando flujos migratorios, economías informales y vacíos institucionales.

En ese contexto, México ofreció condiciones óptimas a través de rutas consolidadas, mercados criminales activos y alta movilidad de capitales ilícitos.

En México, grupos como el Cártel de Sinaloa y Los Zetas habrían recibido cargamentos ya "asegurados" políticamente desde Sudamérica, reduciendo riesgos en origen.



Así, México aportó infraestructura criminal, redes de distribución hacia Estados Unidos y capacidad para absorber grandes volúmenes de droga sin colapsar el sistema.

Otro elemento clave fue el flujo inverso de recursos financieros, pues se indicó que no todo el dinero regresaba directamente a Venezuela.

Parte se reinvertía en México, en pagos a operadores, compra de logística, sobornos y protección.

El resto se movía mediante esquemas complejos: efectivo fragmentado, empresas fachada, transferencias trianguladas y transporte físico encubierto. *(Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 6)*

Tren de Aragua, el brazo violento del esquema

La nueva acusación presentada en la Corte del Distrito Sur de Nueva York coloca al Tren de Aragua como una pieza operativa clave dentro del entramado criminal que el Departamento de Justicia de EU atribuye al régimen de Nicolás Maduro.

El expediente lo presenta como proveedor de servicios criminales especializados: protección armada, control costero, custodia de cargamentos y aseguramiento logístico de rutas de narcotráfico que conectan Venezuela con México y Centroamérica.

De acuerdo con los cargos, el Tren de Aragua habría funcionado como "músculo subcontratado" dentro del esquema, permitiendo que las estructuras políticas y militares señaladas en el caso externalizaran la violencia y el riesgo operativo.

La acusación describe a la organización como una red criminal transnacional surgida en el sistema penitenciario venezolano y expandida por el hemisferio, con capacidad para ejecutar tareas de alto impacto sin aparecer formalmente como cártel.

El documento identifica como figura central a Héctor Rusthenford Guerrero Flores, "Niño Guerrero", a quien señala como líder del grupo.

Según la Fiscalía, Guerrero Flores controlaba operaciones incluso desde prisión, específicamente desde el penal de Tacorón, desde donde coordinaba escoltas armadas y movimientos de grandes cargamentos de droga.

Sostiene que el Tren de Aragua tenía capacidad para asegurar y proteger cargamentos de más de una tonelada, proporcionando escoltas con armas de alto poder, incluidos rifles de asalto y granadas.

En algunos casos, Guerrero Flores habría acompañado personalmente los envíos, garantizando su paso seguro hacia pistas clandestinas, aeropuertos y puntos de salida del país. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 7*)

Remesas

El nuevo impuesto costará 3 mil mdd



Lo que comenzó hace una década como una promesa de campaña para financiar un muro fronterizo se ha materializado en una realidad fiscal que afectará los bolsillos de los trabajadores migrantes.

Desde el pasado primero de enero, el envío de remesas en efectivo desde Estados Unidos dejó de ser íntegro, ya que el gobierno de Donald Trump ha comenzado a cobrar un impuesto de 1.0% sobre estos flujos, una medida que, según el área de Estudios Económicos de BBVA México, drenará cerca de 3,000 millones de dólares de la economía familiar en los próximos años.

La normativa establece que el gravamen de 1.0% se aplica estrictamente a los envíos realizados en money orders o cheques de caja. Por el contrario, quedan exentas las transferencias originadas en cuentas bancarias o con cargo a tarjetas de crédito y débito emitidas en la Unión Americana.

Esta distinción pone en jaque a los sectores más vulnerables. Según datos de la Current Population Survey (CPS) analizados por BBVA México, 84% de los migrantes mexicanos reside en hogares con acceso a servicios bancarios, lo que teóricamente les permitiría eludir el cobro. No obstante, la realidad para otras comunidades es más cruda.



“Los hogares receptores de remesas que más podrían verse afectados serían los de Centroamérica, debido al bajo porcentaje de migrantes con cuentas de ahorro o de cheques”, destaca el informe de la institución financiera.

Mientras que comunidades como la de India o China presentan niveles de bancarización superiores a 96%, países como Honduras (65%), Guatemala (72%) y El Salvador (74%) muestran una vulnerabilidad mucho mayor ante el nuevo fisco estadounidense.

Aunque es complejo predecir el comportamiento exacto de los remitentes, el Comité Conjunto de Tributación (JCT) del Congreso de Estados Unidos ha lanzado sus primeras proyecciones.

Se estima que el impuesto recaudará cerca de 9,969 millones de dólares entre 2026 y 2034.

Para México, el impacto es directo dado que tres de cada 10 dólares que salen de Estados Unidos por este concepto tienen como destino nuestro país, por lo que BBVA México advierte que “los mexicanos podrían llegar a pagar 3,000 millones de dólares por el impuesto a las remesas” en ese periodo.

IMPACTO EN EL FLUJO DE DIVISAS

El nuevo impuesto de Donald Trump provocó un fenómeno de “adelanto” en los envíos durante el cierre de 2025.

“Muchos migrantes optaron por transferir sus ahorros en noviembre y diciembre para evitar el gravamen, lo que ofreció un respiro coyuntural a las cifras oficiales”.

Sin embargo, el panorama general sigue siendo sombrío. Pese a este repunte de fin de año, se estima que las remesas a México cerrarán con un monto cercano a los 61,700 millones de dólares, lo que representa una caída anual del 4.7 por ciento.

Este retroceso marca un punto de inflexión en lo que históricamente había sido un motor de crecimiento ininterrumpido para el consumo interno en México. *(Karla Ponce, Excelsior, Dinero, p. 4)*

Cae poder de compra de remesas en pesos



El flujo de dólares que sostiene a millones de familias mexicanas atraviesa su momento más crítico en más de una década.

Durante noviembre de 2025, el poder adquisitivo de las remesas sufrió una caída anual del 17.73%, marcando el mayor retroceso para un mes similar desde mayo de 2013 y sumando seis meses consecutivos de números rojos.

Analistas de firmas como Goldman Sachs y Banco Base advierten que esta contracción no se debe a una falta de envíos, sino al efecto combinado de la apreciación del peso mexicano frente al dólar y la persistente inflación interna, factores que actúan como un “filtro” que pulveriza el ingreso de los hogares receptores.

AFECTA SUPERPESO

La fortaleza de la moneda nacional ha resultado ser un arma de doble filo. De acuerdo con Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs, entre noviembre de 2024 y el mismo mes de 2025, el peso mexicano se apreció 10.2 por ciento.

“Como las remesas en México se cambian y gastan en pesos, esto ha significado una caída de 14.4% anual en su poder adquisitivo en términos reales”, precisó Ramos, destacando que unos 4.4 millones de hogares se han visto directamente perjudicados por esta dinámica cambiaria.

RETROCESO HISTÓRICO

Para la economía mexicana, el volumen de dólares recibidos es sólo una parte de la historia; la verdadera métrica del bienestar es cuántos bienes y servicios pueden comprar esos recursos una vez convertidos a moneda nacional.



Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Banco Base, explicó que al ajustar los flujos por el tipo de cambio FIX y la inflación, la realidad es alarmante. En pesos, la caída nominal de las remesas fue de 14.4% en noviembre, pero al integrar el alza de precios en productos básicos, el desplome real llega casi a 18 por ciento.

“Para la economía mexicana lo relevante es el poder adquisitivo de las remesas. Esta pérdida es otro factor que contribuyó al estancamiento del crecimiento económico en 2025”, sentenció Gabriela Siller en su análisis. *(Karla Ponce, Excélsior, Dinero, p. 4)*